

Informe de los auditores independientes

A Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Atento Colombia S.A.- Sucursal Ecuador** (una sucursal de Atento Colombia S.A. y subsidiaria de Telefónica S.A. de España), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

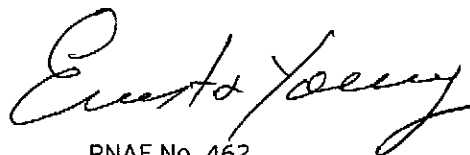
Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

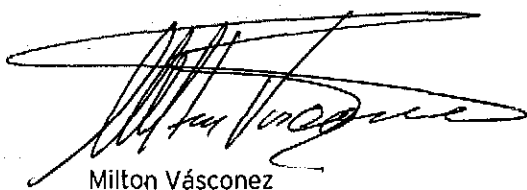
Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Atento Colombia S. A. - Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Milton Vásconez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
1 de diciembre de 2011

Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador

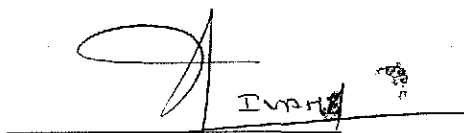
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos		476,387	248,462
Cuentas por cobrar	3	262,647	211,972
Total activo corriente		<u>739,034</u>	<u>460,434</u>
Total activo		<u>739,034</u>	<u>460,434</u>
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	4	191,646	73,397
Cuentas por pagar compañías relacionadas	5	319,147	189,219
Pasivos acumulados		17,229	37,030
Total pasivo corriente		<u>528,022</u>	<u>299,646</u>
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	6	2,000	2,000
Resultados acumulados		209,012	158,788
Total inversión de la casa matriz		<u>211,012</u>	<u>160,788</u>
Total pasivo e inversión de la casa matriz		<u>739,034</u>	<u>460,434</u>


Sebastián Pérez
Representante Legal


Iván Solórzano
Contador General

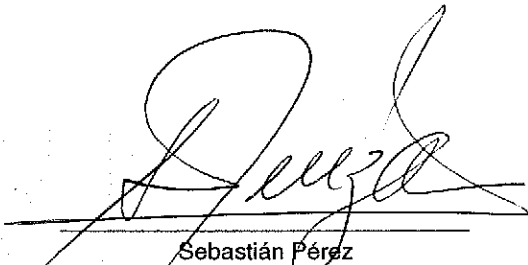
Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador

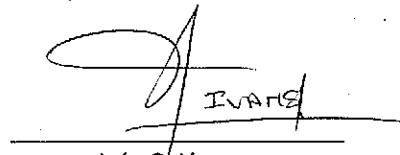
Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Ingresos:			
Ingresos por servicios	2(g)	559,684	455,513
Total ingresos		<u>559,684</u>	<u>455,513</u>
Costos y gastos:			
Costos de venta y servicios		(203,309)	(53,675)
Gastos operacionales	8	(159,650)	(153,481)
Total costos y gastos		<u>(362,959)</u>	<u>(207,156)</u>
Utilidad en operación		<u>196,725</u>	<u>248,357</u>
Otros gastos		(81,868)	(1,492)
Utilidad antes provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>114,857</u>	<u>246,865</u>
Provisión para participación a trabajadores	2(i)	(17,229)	(37,030)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<u>97,628</u>	<u>209,835</u>
Provisión para impuesto a la renta	2(j) y 9(c)	(47,404)	(52,649)
Utilidad (pérdida) neta		<u>50,224</u>	<u>157,186</u>


Sebastián Pérez
Representante Legal


Iván Solórzano
Contador General

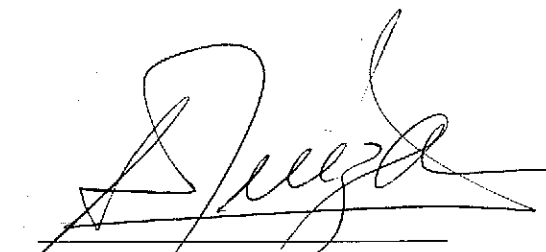
Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador

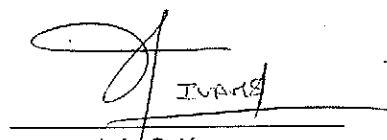
Estados de cambios en la inversión de casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asignado</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007, como fueron reportados	2,000	(60,317)	(58,317)
Más- Ajustes años anteriores (Véase Nota 7)	-	61,919	61,919
Saldo al 31 de diciembre de 2007, como fueron ajustados	<u>2,000</u>	<u>1,602</u>	<u>3,602</u>
Más- Utilidad neta	-	157,186	157,186
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>2,000</u>	<u>158,788</u>	<u>160,788</u>
Más- Utilidad neta	-	50,224	50,224
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>2,000</u>	<u>209,012</u>	<u>211,012</u>


Sebastián Pérez
Representante Legal


Iván Solórzano
Contador General

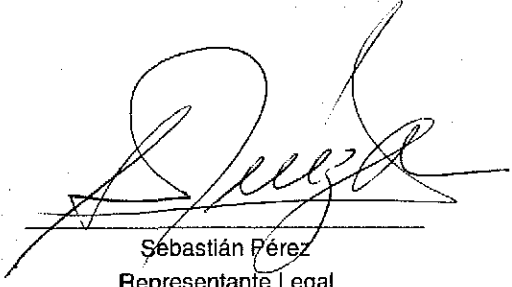
Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador

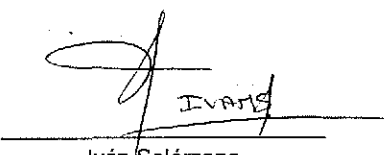
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad, neta	50,224	157,186
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Cambios netos en activos y pasivos		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(50,675)	(205,014)
Aumento en cuentas por pagar	118,249	39,115
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(19,801)	37,030
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>97,997</u>	<u>28,317</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aumento en compañías relacionadas	129,928	189,153
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>129,928</u>	<u>189,153</u>
Aumento neto del efectivo en caja y bancos	<u>227,925</u>	<u>217,470</u>
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del año	248,462	30,992
Saldo al final del año	<u>476,387</u>	<u>248,462</u>


Sebastián Pérez
Representante Legal


Iván Solórzano
Contador General

Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Mediante Resolución No. 07.Q.IJ.2292 del 28 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de junio de 2007, la Superintendencia de Compañías autorizó a Atento Colombia S.A., el establecimiento de una sucursal en el Ecuador cuya actividad autorizada es la prestación de servicios de marketing, asesoramiento empresarial y segmentación de bases de datos. La casa matriz de la Sucursal es parte de Telefónica S.A. de España.

La dirección registrada de la sucursal es Av. República del Salvador y Av. Naciones Unidas No. 1082, torre Paris, Mansión Blanca oficina P12.

La casa matriz mantiene un contrato regional con General Motors Corporation, en virtud del cual la Sucursal es responsable de la administración de servicios de call center, cálculo de los costos de larga distancia internacional, conexión internacional de información, cálculos costos de llamadas salientes y de la facturación del servicio prestado en función a las tasas establecidas en el contrato. (Véase Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los ingresos de la Sucursal son generados por la prestación de servicios de telecomunicaciones y administración de servicios de Call Center a su único cliente (General Motors del Ecuador S.A.), en virtud del contrato regional firmado por su casa matriz con General Motors Corporation, por lo tanto la rentabilidad y la continuidad de operaciones de la Sucursal depende de dicho cliente.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Sucursal deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011, y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF, establecidos por la Superintendencia de Compañías como sigue:

En marzo de 2010:

- Plan de implementación
- Plan de capacitación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

En septiembre de 2010:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentran registrados a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

(c) Casa matriz-

Las cuentas con casa matriz se encuentran valoradas a su valor nominal.

(d) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(e) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

(f) Inversión de la casa matriz-

Se encuentra valorada a su valor nominal.

(g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de las devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o se ha prestado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(h) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

(i) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva.

(j) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(k) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cliente por prestación de servicios	242,803	195,723
Retenciones de Impuesto al valor agregado (IVA)	19,844	16,249
	<u>262,647</u>	<u>211,972</u>

4. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores locales	37,250	18,575
Sueldos por pagar	14,571	-
Retenciones en la fuente de impuesto a renta	81,026	309
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar	22,595	13,931
Impuesto a la renta por pagar (Véase nota 9(c))	36,204	40,582
	<u>191,646</u>	<u>73,397</u>

5. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Atento Colombia (Casa matriz) (1)	319,147	189,219
	<u>319,147</u>	<u>189,219</u>

(1) Constituyen principalmente pagos realizados por la casa matriz a Telefónica USA en nombre de la Sucursal por servicios recibidos en el año 2009 y 2008 por 148,602 y 130,313, respectivamente.

6. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal, representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de compañía extranjera.

7. Ajustes a periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2009, los resultados acumulados fueron ajustados por 61,919, que corresponde principalmente a ingresos por servicios

prestados en el año 2007 por 141,746 y costo de venta para la transmisión de datos por 79,827.

8. Gastos operacionales

Durante el año 2009 y 2008, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Sueldos y salarios	103,843	3,169
Servicios administrativos	39,088	136,583
Honorarios	10,560	9,387
Transporte	5,915	4,272
Servicios bancarios	244	70
	<u>159,650</u>	<u>153,481</u>

9. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su domiciliación en el año 2007.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. La Sucursal ha usado el 25% como tasa de impuestos.

(c) Conciliación tributaria-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la

determinación de la utilidad fiscal de la Sucursal, fueron las siguientes:

	2009	2008
Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta	97,628	209,835
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	91,986	764
Base Imponible	189,614	210,599
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	47,404	52,649
Menos- Anticipos y retenciones en la fuente	(11,200)	(12,067)
Impuesto a la renta por pagar	36,204	40,582

(d) **Reformas legales-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

Impuesto a la renta-

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Sucursal, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado

y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

Impuesto al valor agregado (IVA)-

- Se grava con este impuesto a lo siguiente:

- Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
- La importación de papel periódico
- Las importaciones de servicios

- Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

10. Principales contratos

Convenio regional para la provisión de servicios de IT y servicios relacionados-

El 12 de junio de 2007, la casa matriz - Atento Colombia S.A., suscribió un contrato regional con General Motors Corporation, a través del cual

Atento Colombia S.A., realiza la prestación de servicios de telecomunicaciones y administración de servicios de call center y Atento Colombia S.A.-Sucursal Ecuador es responsable del cálculo de los costos de larga distancia internacional, conexión internacional de información, cálculos costos de llamadas salientes y de la facturación del servicio prestado en función a las tasas establecidas en el contrato. La vigencia del contrato es de 5 años

Contrato de prestación de Servicios técnicos especializados-

El 1 de enero de 2008, la Sucursal suscribió un convenio con Logistecsa Ecuatoriana S.A., que establece términos y condiciones bajo los cuales Logistecsa presta a la Sucursal servicios administrativos y de logística en sus instalaciones y con personal propio, por un costo mensual de 3,000 por concepto de la administración de procesos de contact center y 20 por cada empleado que ingrese a la operación de Call Center. La vigencia del contrato es de 5 años.

Durante los años 2009 y 2008, la Sucursal ha registrado cargos por este concepto por 38,880 y 135,854 respectivamente.

11. Reclasificación de cifras del 2008

Ciertas cifras de gastos operacionales, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2009.